

92



División de Entidades
COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 - MADRID

Madrid, 19 de mayo de 2004

Por tener la consideración de hecho relevante, les comunicamos que GESBANKINTER, S.A. SGIIC y BANKINTER, S.A. han acordado reducir la comisión de gestión del fondo denominado BK INDICE GANADOR 3, FIM.

La comisión que percibirá la Sociedad Gestora por su gestión respecto del fondo será de un 1,15% anual del patrimonio del fondo (anteriormente era de un 2,25%).

La nueva comisión de gestión será de aplicación desde el día 20 de mayo de 2004.

Fdo. David Pérez Renovales
Director de la División de Productos de
BANKINTER, S.A.

Fdo. Javier Bollaín Renilla
Director General de
GESBANKINTER, S.A.SGIIC